

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

Debido al Aislamiento Social Preventivo Obligatorio dispuesto en nuestro País a raíz del COVID 19, se reúnen de modo remoto, según el Protocolo detallado en el ANEXO I de la Resolución HCD 2/20, el día dos de diciembre de dos mil veinte a la hora dieciocho con diez minutos, los/as consejeros/as: Prados, Culasso (hasta la hora diecinueve con veintiséis minutos), Peralta (desde la hora dieciocho con treinta minutos), Castellán, Verón (hasta la hora diecinueve con veintiséis minutos), Soria, Scocco, Fuzs (hasta la hora diecinueve con veintiséis minutos), Giurdanella, Toledo García, Aguirre, Goren (desde la hora dieciocho con treinta y un minutos hasta la hora veinte), Mendez (hasta la hora veinte con diez minutos) Lerda (desde la hora dieciocho con diez minutos hasta la hora dieciocho y treinta y un minutos), Sanchez, Sampietro (hasta la hora veinte) y Barbero. Se inicia la última Sesión Ordinaria del año, con la presidencia del señor vicedecano arquitecto Guillermo Olgún y la actuación como secretario del señor Secretario General ingeniero Eduardo Bellitti, para el tratamiento del siguiente Orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS

NO SE FIRMAN ACTAS

2. INFORME DE DECANATO

• SUSTANCIACIÓN CONCURSOS INTERINOS PARA CARGOS DE ASIGNATURAS DEL CICLO DE NIVELACIÓN.

El **Vicedecano** informa que está el resultado de uno de los dos concursos interinos para profesores adjuntos a cargo de las materias del I Ciclo de Nivelación. Dice que de la asignatura problemática del Diseño y su Expresión, quien obtuvo el cargo es la arquitecta Silvina Barrados. Continúa informando que para la asignatura Estrategias de Aprendizaje se sustanciaron las pruebas, que hubo cuatro postulantes, que el Jurado está actuando, y que se estima que durante la semana se tenga el resultado.

• REUNIONES CON DOCENTES DE NIVEL I Y DELEGADOS DE ADIUC.

El **Vicedecano** informa que los días lunes y miércoles se realizaron reuniones con los/las docentes de Nivel I, con otros/as docentes interesados/as, con representantes de ADIUC y con gente de otros niveles, entre los/las cuales se plantearon todas las dudas respecto a la nueva modalidad. Dice que surgieron cosas que deben ser respondidas, principalmente en la de Arquitectura, porque en la de Diseño fue más breve y se pudo dialogar más, al ser una Carrera con menos integrantes. Destaca la amplia participación en las dos reuniones, expresa que la Gestión dará respuesta por escrito, para que sea lo más clara posible, a los requerimientos que surgieron, y que queda a disposición de los/las interesados/as para que se realicen futuras reuniones.

El **Secretario** señala que la consejera Prados pide la palabra.

La consejera **Prados** anticipa que, debido a las consideraciones realizadas en las reuniones mencionadas por el Vicedecano, presentará al final de la Sesión, en el Ítem 6. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS/AS, una propuesta de su bloque referida a la implementación del Ciclo de Nivelación 2021, que tiene en cuenta muchas de las inquietudes planteadas, y que solicita que se trate sobre tablas.

El **Secretario** indica que la presentación anunciada por la consejera Prados se realizará luego del desarrollo del Orden del Día.

La consejera **Prados** acuerda.

3. DESPACHO DE COMISIONES

3.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

1. 2020-00261248 - CONSEJERAS DOCENTES PRADOS Y GUERRA MARTÍNEZ. ELEVAN PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE PROTOCOLO PARA RENDIR EXÁMENES VIRTUALES.

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: APROBAR EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE EVALUACIONES VIRTUALES, CON LAS MODIFICACIONES DISCUTIDAS EN COMISIÓN.

FIRMAN: CULASSO, VERÓN, PRADOS, SCOCCO, AGUIRRE, GUERRA MARTINEZ.

APROBADO

2. 2020-00267091 – CONSEJEROS/AS DOCENTES MÁS GESTIÓN. SOLICITAN PRÓRROGA DE IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CURSO DE NIVELACIÓN.

El **Secretario** lee el Despacho 1 (Por mayoría)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

DESPACHO 1: ACONSEJA: NO HACER LUGAR A LA PROPUESTA DE LOS/LAS CONSEJEROS/AS DE MÁS GESTIÓN, DE PRÓRROGA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO CURSO DE NIVELACIÓN, Y RATIFICAR EL REGLAMENTO APROBADO POR UNANIMIDAD EN SEPTIEMBRE DE 2020: ANEXO I DE LA ORDENANZA 216/20. ATENDER A LAS SUGERENCIAS DE LOS/LAS DOCENTES DE LAS CÁTEDRAS DE PRIMER AÑO.

FIRMAN: PRADOS, SCOCCO, PERALTA, GIURDANELLA, MITRI, SÁNCHEZ, GUERRA MARTINEZ, AGUIRRE.

DESPACHO 2: ACONSEJA: APROBAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL NUEVO CURSO DE NIVELACIÓN HASTA OBTENER LOS CONSENSOS NECESARIOS CON LAS CÁTEDRAS INVOLUCRADAS, Y ASÍ ATENDER LA PREOCUPACIÓN MANIFESTADA POR LOS/LAS DOCENTES.

FIRMAN: CULASSO, GOREN, FUZS.

El **Secretario** indica que corresponde la votación en primer término por el Despacho por mayoría, y que si éste no resulta aprobado, se votará por el Despacho por minoría.

Se procede a la votación nominal

PRADOS	SÍ
CULASSO	NO
CASTELLÁN	SÍ
VERÓN	NO
SORIA	SÍ
SCOCCO	SÍ
FUZS	NO
GIURDANELLA	SÍ
TOLEDO GARCÍA	SÍ
AGUIRRE	SÍ
MENDEZ	ABSTENCIÓN
LERDA	ABSTENCIÓN
SANCHEZ	SÍ
SAMPIETRO	ABSTENCIÓN
BARBERO	SÍ

La **Secretaria de Actas** señala que mientras se estaba realizando la votación se conectó el consejero Peralta.

El **Secretario** indica al consejero Peralta la instancia en que se encuentra el Consejo, lee nuevamente el Despacho 1 y le dice que puede votar.

PERALTA SÍ

La **Secretaria de Actas** expresa que se conectó la consejera Goren, que había salido de la reunión.

La consejera **Goren** aclara que salió porque votaron los/las otros/as tres Consejeros/as Estudiantiles y que vuelve a entrar para participar de la Sesión.

El **Secretario** le indica a la consejera Goren que no puede participar porque están presentes los/las tres Consejeros/as de su bancada.

La **Secretaria de Actas** informa el resultado de la votación:

Votos afirmativos: 10

Votos negativos: 3

Abstenciones: 3

APROBADO DESPACHO 1

La consejera **Culasso** solicita la palabra para justificar su voto. En primer lugar, considera que es irregular dejar entrar a un Consejero/a en la mitad de una votación y que se le permita votar. Dice que aunque el voto del consejero Peralta no cambia el resultado, en otras ocasiones se actúa con exigencia respecto al Reglamento, y que considera correcto respetarlo. Señala que el consejero Peralta ingresó casi veinte minutos más tarde.

En segundo lugar, expresa que su bloque votó en forma negativa, porque luego de estar en las reuniones que mencionó el Vicedecano al comienzo de la Sesión, continúan considerando que no corresponde implementar la nueva modalidad del Ciclo de Nivelación porque es necesaria una revisión para atender a todas las cuestiones planteadas en esas reuniones, y porque no quedó nada claro. Dice que sólo hay una Persona a cargo de una asignatura, que falta otro/a docente a cargo, y que en las reuniones mencionadas se dejó claro que un/a profesor/a adjunto/a y tres asistentes deberían evaluar a casi dos mil estudiantes. Reitera que no hay claridad, que no hay consenso con los/las docentes, que se tiene que implementar a principios del año próximo, y que estando en diciembre, considera sumamente irresponsable pretender implementar la propuesta actual. Continúa señalando que después de la solicitud de su bloque de prorrogar la implementación mencionada y de haber expuestos los inconvenientes detectados, se tomaron algunas medidas, se hicieron recomendaciones, pero que anteriormente para el Consejo no pasaba nada. Reitera que la presentación se hizo en base a que se escucharon los problemas, porque la Ordenanza del Ciclo de Nivelación se aprobó en setiembre, y que desde esa fecha hasta la actualidad no se hicieron los concursos correspondientes ni se informó a los/las docentes de Nivel I. Repite que no se informó, y que eso quedó claro en las dos reuniones a las que asistió, y

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

que muchas personas se dan cuenta de que así como está planteado, es difícil de aplicar. Sigue diciendo que nadie conoce cómo va a ser, y que considera que es tarde para hacer cambios tan grandes y en un contexto de un año difícil como será el próximo. Sostiene que por eso su bloque no apoya que se implemente el Ciclo de Nivelación en su nueva modalidad.

La consejera **Verón** pide la palabra para agregar a lo que dijo la consejera Culasso, que solicitan tiempo para continuar el tratamiento del Tema, y que dada la urgencia por ser la última Sesión, considera que luego de las reuniones realizadas con docentes en el día de la fecha, se podría realizar un sesión extraordinaria. Reitera que se plantea seguir trabajando el Tema, pero que se pidió que se cerrara.

El consejero **Peralta** solicita que a partir de la consideración mencionada, en el Ítem Tema abierto a Consejeros/as se abra la discusión para revisar el Reglamento.

La consejera **Verón** interrumpe para decir que eso es lo que se solicita.

El **Secretario** indica a la consejera Verón que no debe interrumpir a un/a Consejero/a, aun cuando esté diciendo lo mismo que otro/a Consejero/a dijo.

La consejera **Culasso** señala que tampoco se puede ingresar a la Sesión tardíamente, sin informarse de lo que se habló hasta ese momento. Dice que si se entra tarde, lo que corresponde es preguntar para obtener las respuestas, y por respeto a los/as Consejeros/as que estuvieron a horario.

El consejero **Peralta** pide disculpas por su ingreso a la Sesión tarde.

3.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA

ACADÉMICAS

- 3. 2020-00226732 - PROF. AGUIRRE, JOSÉ MARÍA. SOLICITA DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO EL WORKSHOP "HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN VISUAL" Y OTORGAMIENTO EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA ELECTIVA "EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS".**

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO AL WORKSHOP "HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN VISUAL", DICTADO LOS DÍAS 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, Y OTORGAR 60 HORAS CRÉDITO PARA EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA ELECTIVA "EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS".

FIRMAN: CULASSO, VERÓN, PRADOS, SCOCCO, AGUIRRE.

APROBADO

- 4. 2020-00256909 - ARQ. OCHOA, JOSÉ MARÍA. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO LA ACTIVIDAD "LA CLÍNICA DEL CROQUIS" 2º EDICIÓN - "UNA TRANSFERENCIA A LA ARQUITECTURA".**

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO A LA ACTIVIDAD "LA CLÍNICA DEL CROQUIS" 2º EDICIÓN - UNA TRANSFERENCIA A LA ARQUITECTURA, DICTADA LOS DÍAS 5, 12, 19 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.

FIRMAN: CULASSO, VERÓN, PRADOS, SCOCCO, AGUIRRE.

APROBADO

- 5. 2020-00252530 - ARQ. GIRELLI, MARÍA INÉS PROF. ASISTENTE CÁT. MORFOLOGÍA III DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL "3º SEMINARIO INTERNACIONAL - ENSAYANDO IDEAS EN EL ESPACIO PÚBLICO LATINOAMERICANO Y 3º WORKSHOP INTERNACIONAL PARA ESTUDIANTES ITINERARIOS CROMÁTICOS, PAISAJE Y COLOR LATINOAMERICANO", Y EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA ELECTIVA "EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS".**

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO AL 3º SEMINARIO INTERNACIONAL - ENSAYANDO IDEAS EN EL ESPACIO PÚBLICO LATINOAMERICANO Y 3º WORKSHOP INTERNACIONAL PARA ESTUDIANTES - ITINERARIOS CROMÁTICOS, PAISAJE Y COLOR LATINOAMERICANO, DICTADO DEL 17 AL 27 DE MAYO DEL AÑO 2019, Y OTORGAR 60 HORAS CRÉDITO PARA EQUIVALENCIA EN LA ASIGNATURA ELECTIVA "EXPERIENCIAS PROYECTUALES ALTERNATIVAS".

FIRMAN: CULASSO, VERÓN, PRADOS, SCOCCO, AGUIRRE.

APROBADO

- 6. 2020-00256275 - SECR. ACADÉMICA. ELEVA CRONOGRAMA ACADÉMICO 2021.**

El **Secretario** lee el Despacho

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

ACONSEJA: APROBAR EL CRONOGRAMA ACADÉMICO 2021 PARA LAS CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DE DISEÑO INDUSTRIAL, CON LAS MODIFICACIONES DISCUTIDAS EN COMISIÓN.

FIRMAN: PRADOS, GIMENEZ, PERALTA.

APROBADO CON ABSTENCIONES DE LOS/LAS CONSEJERAS CULASSO, VERÓN, FUZS, SAMPIETRO, GOREN Y MENDEZ

La consejera **Sampietro** solicita justificar su voto de abstención. Señala que en las mesas de exámenes de febrero, que son parte del Cronograma 2021, no se considera la posibilidad de evaluar a estudiantes en condición de libre, y que como estudiantes creen que los exámenes deberían ser equitativos, sin importar la condición de regular o libre. Por otro lado dice que, al ser un Cronograma adaptado a la modalidad virtual, no toma en cuenta la posibilidad de que todos/as los/las estudiantes se conecten.

La consejera **Prados** solicita hacer una aclaración con respecto a lo dicho por la consejera Sampietro, y dice que uno de los llamados de ese turno es para estudiantes en condición de libre, y que eso se aprobó en una Sesión anterior. Reitera que quiere dejar eso en claro, porque muchos/as estudiantes ven la transmisión de la Sesión y pueden entender un mensaje opuesto. Continúa diciendo que quiere dejar tranquilos/as a los/as estudiantes porque hay un llamado para los/las que están en condición de libre.

La consejera **Sampietro** expresa que sí conoce lo que menciona la consejera Prados, pero aclara que de los tres llamados a exámenes, sólo uno es para libres, y que considera que en los tres se debería poder rendir en esa condición.

3.3. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

7. 2020-00254041 - ESCUELA DE POSGRADO FAUD. SOLICITA DESIGNACIÓN NUEVO COMITÉ ACADÉMICO ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO ESTRUCTURAL DE OBRAS DE ARQUITECTURA.

El **Secretario** lee el Despacho

ACONSEJA: DESIGNAR EL COMITÉ ACADÉMICO DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO ESTRUCTURAL DE OBRAS DE ARQUITECTURA (EDIEST), QUE ESTARÁ INTEGRADO POR:

- ARQ. ISOLDA MARTA SIMONETTI
- ING. ALFREDO PAYER
- ESP. ING. ROBERTO ENRIQUE TERZARIOL
- ESP. ING. EDUARDO DANIEL QUIROGA
- ESP. ARQ. GABRIELA ASÍS FERRI

ELEVAR AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FCEFYN.

FIRMAN: PERALTA, VERÓN, PRADOS, SCOCCO, AGUIRRE.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DE LA CONSEJERA CULASSO

4. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

4.1. DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

- ORD. 4/20.
- RES. 507/20.
- RES. 508/20.
- RES. 516/20.
- RES. 528/20.
- RES. 530/20.

SE TOMA CONOCIMIENTO

4.2. DEL RECTORADO

- RES. 1193/20.
- RES. 1230/20.

SE TOMA CONOCIMIENTO

4.3. DEL DECANATO

- RESOLUCIONES N° 1289/19, 377/20 Y DESDE EL N° 1036 HASTA EL N° 1090
DISPONIBLES EN: www.digesto.unc.edu.ar/area/arquitectura/decanato/resoluciones/2020

SE TOMA CONOCIMIENTO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

5. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. N° 1289/19, 377, 1040, 1041, 1042, 1044, 1045, 1047, 1067, 1068, 1075, 1077, 1078, 1079, 1089.

377 - APROBAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA TOMA DE EVALUACIONES VIRTUALES, TANTO PARA LAS MESAS EXAMINADORAS, COMO PARA LAS MESAS ESPECIALES QUE PUEDAN SURGIR, MIENTRAS DURE EL PROCESO DE AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Y LA EMERGENCIA SANITARIA ESTABLECIDA POR LEY 27.541, SEGÚN ANEXO 1 DE LA PRESENTE.

El consejero **Fuzs** pregunta por la Resolución Decanal N° 377 que aprueba el Protocolo anterior, y que en la presente Sesión se aprobaron las modificaciones a ese Protocolo.

La **Secretaria de Actas** explica que, al revisar la Resolución Decanal del Protocolo, se advirtió que fue dictada Ad Referéndum del Consejo, y que no se había puesto en consideración en la Sesión que correspondía. Dice que fue una omisión involuntaria.

El consejero **Fuzs** pregunta si entonces el Protocolo anterior nunca se aprobó.

La **Secretaria de Actas** señala que fue una Resolución Decanal Ad Referéndum.

El consejero **Fuzs** reitera que si no se refrendó en el Consejo, significa que no se aprobó, por lo que se estuvo implementando un Protocolo no aprobado.

El **Secretario** solicita a la Secretaria de Actas que explique cuál fue el problema.

La **Secretaria de Actas** explica que en la Sesión posterior a la aprobación de esa Resolución Decanal Ad Referéndum, se omitió incluirla en el listado de Resoluciones a consideración del Consejo para su aprobación, y que ese error se detectó cuando se revisó para elaborar la Resolución de modificación de ese Protocolo.

El **Secretario** dice que de todas formas los turnos de exámenes no han acontecido.

El consejero **Fuzs** aclara que los exámenes que se rindieron en los turnos anteriores, se efectuaron bajo ese Protocolo recaído en la Resolución Decanal N° 377, y que se acaba de detectar que no estaba aprobado por el Consejo.

La consejera **Culasso** considera que no es un simple trámite, porque el objetivo de que las Resoluciones Decanales se consideren en el Consejo, es para que en el caso de que haya objeciones, se puedan revisar. Continúa diciendo que más allá de una omisión involuntaria, es delicado pensar que los exámenes se encuadraron en una reglamentación que no era válida.

El **Secretario** pregunta a la Secretaria de Actas cuál es el procedimiento para efectuar el descargo del error.

La **Secretaria de Actas** explica que en algunas oportunidades ha sucedido que se omitió incluir alguna Resolución Decanal Ad Referéndum en el listado para aprobación del Consejo, y que el Área Operativa, que tiene a su cargo la finalización del trámite del Expediente, lo hace notar al Departamento Honorable Consejo Directivo. Continúa diciendo que el procedimiento para enmendar la omisión es incluir la Resolución implicada en el listado de una sesión de Consejo posterior. Señala que en el presente caso tampoco el Área Operativa advirtió el hecho, y que es todo lo que puede informar.

APROBADAS

6. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS/AS

● **2020-00291163 - CONSEJERO DOCENTE JOAQUÍN PERALTA. SOLICITA MODIFICACIÓN DE LA OHCD 216/20 REGLAMENTO DEL CICLO DE NIVELACIÓN.**

El **Secretario** indica que la consejera Prados y el consejero Peralta habían solicitado hacer un presentación. La consejera **Prados** recuerda que había anticipado al comienzo de la Sesión, que presentaría una Propuesta referente al Tema en cuestión, y solicita ceder la palabra al consejero Peralta para exponer lo que se discutió internamente.

El **Secretario** pregunta si alguien se opone a la presentación.

El consejero **Peralta** dice que, a raíz de las reuniones realizadas en el día de la fecha con las Cátedras de Nivel I de la Carrera de Arquitectura, y aclara que no asistió a la reunión de la Carrera de Diseño Industrial, se plantearon algunas dudas complejas con respecto a la participación de docentes de ese Nivel, sobre todo en el Estamento de Profesores Asistentes, y que en función de esa demanda considera conveniente revisar o dejar sin efecto el Artículo 9 de la Ordenanza del Ciclo de Nivelación. Reitera que en función de eso, solicita el ingreso y tratamiento sobre tablas del Expediente, y efectúa la moción de dejar sin efecto el Artículo 9 e introducir las modificaciones necesarias para ajustarse a las cuestiones planteada en el debate mencionado. El **Vicedecano** solicita que si no hay oposición se lea la Propuesta.

La **Secretaria de Actas** comunica que la consejera Culasso pide la palabra por el chat.

El **Secretario** pregunta al consejero Peralta si continuará con la presentación.

La consejera **Goren** advierte que hay solicitud de palabra.

El **Vicedecano** indica que cuando termina la exposición un/a Consejero/a se da la palabra a otro/a.

La consejera **Culasso** señala que el procedimiento es votar si la Propuesta se lee o no.

El **Secretario** recuerda que él preguntó si alguien se oponía.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

La consejera **Culasso** dice que nadie se opuso a que el consejero Peralta hablara, pero que si va a hacer una presentación, corresponde votar. Reitera que se debe votar, porque imprevistamente se pretende modificar un artículo de un Reglamento que se viene discutiendo desde hace tiempo, y con el que parecía que estaban totalmente de acuerdo, sin contar con la reflexión adecuada, y que se pensaba que no se debía tratar, porque se aplicaría tal como estaba. Continúa diciendo que si se modifica el Artículo que menciona el consejero Peralta, luego será necesario modificar otros porque ese Proyecto tiene problemas, según se evidenció en las reuniones con docentes. Reitera que hay que votar si se trata o no.

El **Secretario** señala que todavía no escuchó la propuesta del consejero Peralta.

El consejero **Peralta** pregunta si le permiten leerla, y reitera que se justifica luego de las reuniones mencionadas. Acto seguido lee la Propuesta: *De acuerdo a las preocupaciones y escenario planteado en las reuniones realizadas con los/las docentes de primer año de ambas Carreras, que fueron convocadas desde la Gestión para los días lunes 30 de noviembre para Diseño Industrial y miércoles 2 de diciembre para Arquitectura, se propone dejar sin efecto el Artículo 9 y modificar el Artículo 10 del ANEXO I del Reglamento del Ciclo de Nivelación, Ordenanza 216/20, que quedará redactado de la siguiente manera: "Introducción a la Problemática del Diseño y su Expresión estará a cargo de un/a profesor/a titular o adjunto/a a cargo, de semidedicación regular, que surgirá de una selección por antecedentes y propuesta de actividades académicas que concrete los objetivos particulares, abordando los contenidos a través de actividades de carácter integrador".* Se elimina la frase que decía que serán desarrollados los espacios particulares de las cátedras, y continúa la redacción como estaba: *"La propuesta de actividad académica deberá incluir los criterios de evaluación y condiciones para aprobación de la asignatura. Actuará coordinando las mismas y sus correspondientes evaluaciones y tendrá a cargo la gestión académica de la asignatura. El equipo docente se completa con tres profesores/as asistentes de dedicación simple. Se podrá sumar un equipo de profesores/as asistentes complementario, para las instancias de evaluación, de acuerdo con la cantidad de inscriptos/as. En todos los casos las designaciones serán realizadas de acuerdo con las normas y reglamentaciones específicas para la designación de docentes en la FAUD."*

El **Secretario** agradece y cede la palabra a la consejera Culasso.

La consejera **Culasso** señala que lo que acaba de leer el consejero Peralta es una propuesta que hizo en la reunión un arquitecto, que es además Consejero de MÁS GESTIÓN.

El **Vicedecano** dice que no es la misma Propuesta.

La consejera **Culasso** expresa que si ella habla, el Vicedecano no debe interrumpir, ya que las reglas son para todos/as y no para algunos/as.

El **Secretario** asiente y le indica a la consejera Culasso que continúe.

La consejera **Culasso** dice que el Vicedecano no puede debatir con los/as Consejeros/as, y que se están generando atribuciones que no corresponden. Continúa diciendo que primero, considera que no se puede pretender aprobar sobre tablas algo que se mencionó, que aunque no sea exactamente igual, es parte de la propuesta que hizo un Consejero de MÁS GESTIÓN en la reunión, sin haber asistido siquiera el consejero Peralta a la reunión de Diseño Industrial, sin haber debatido, porque no es una propuesta que presenta el Secretario Académico, no es una propuesta analizada. Continúa diciendo que simplemente se intenta aprobar la modificación de dos Artículos sin que el resto de Consejeros/as estén enterados/as, y considera que es una falta de seriedad de lo que se está tratando. Propone hacer una reunión de comisión extraordinaria y una sesión extraordinaria para tratar seriamente las cosas, porque señala que lo que se pretende aprobar es simplemente para quedar bien o no quedar mal con determinada gente que, y se dirige a los/las Consejeros, evidentemente ignoraban que estaba molesta, y que su bloque también lo ignoraba, pero que cuando se dio cuenta de que se había aprobado algo de lo cual se dijo que hubo consenso, que fue absolutamente falso y que quedó demostrado en las dos reuniones, se trató de pedir el aplazamiento de la implementación. Continúa expresando que la gente para la cual todo estaba bien, porque reitera que si no era por lo que su bloque presentó no se había advertido ningún problema, pretende hacer modificaciones a un Reglamento. Repite que considera que es una falta de seriedad absoluta y una falta de respeto para el Consejo y para todos/as los/las compañeros/as docentes. Dice que si se presentará alguna propuesta, que sea seria, que se trate y que no se presente sobre tablas. Continúa expresando que ni siquiera se entiende por qué se propone la modificación, en qué cambiaría y por qué sería diferente.

El consejero **Peralta** explica que la referencia proviene de una reunión realizada en el día de la fecha, por lo que no hubo oportunidad anterior de poder consensuar en los ambientes en los que participara la totalidad de los grupos. Dice que él participó en reuniones de profesores/as titulares y adjuntos/as, y que en ellas también hubo representación de otros grupos y representación gremial en la figura del arquitecto Pilatti, y que se había llegado a un consenso. Señala que en la última semana previa a la Sesión la situación fue cambiando, por lo que se solicita la posibilidad de tratar la propuesta sobre tablas y la somete a consideración. El **Secretario** indica que hay una moción del consejero Peralta, que ya se dio lectura y que se debe proceder a la votación.

La consejera **Verón** señala que también había pedido la palabra. Quiere agregar, a lo que dijo la consejera Culasso, que su bloque venía planteando el descontento de los/las docentes, que el consejero Peralta

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

pertenece a una de las Cátedras que estaba de acuerdo en hacerse cargo de la asignatura con su equipo de gente. Considera que parece que no se hubiese creído lo que su bloque venía planteando, y que en el día de la fecha, o por lo que se escuchó en las reuniones, o porque algo no les cierra, deciden plantear la Propuesta sobre tablas. Dice que el Tema merece ser analizado por una comisión con un equipo de gente de Nivel I, con los/las delegados/as gremiales entre otros/as, trabajar a fondo esos artículos que se propone modificar, que fueron los cuestionados por el consejero Santiago Palero y luego, en una sesión extraordinaria aprobar lo que corresponda según los acuerdos.

El **Secretario** le indica a la consejera Verón que reglamentariamente se presentó una moción, por lo que corresponde votar.

La consejera **Verón** dice que puede expresar su opinión.

El **Secretario** asiente.

La consejera **Culasso** pregunta cuál es la moción.

El consejero **Peralta** dice que la moción es tratar sobre tablas la propuesta que leyó.

El **Secretario** indica que se debe proceder a votación.

La consejera **Sampietro** recuerda que pidió la palabra y pregunta si puede hablar.

El **Secretario** se disculpa y dice que no vio el chat, por el cual había pedido la palabra.

La consejera **Sampietro** señala que pensó que había que levantar la mano.

El **Secretario** dice que también ve al consejero Mendez pedir la palabra por el chat.

El consejero **Mendez** dice que para no hacer extenso el debate, quiere agregar que él en las comisiones pasadas expresó la falta de oportunidades para la revisión del Reglamento que se está tratando. Recuerda que en esos momentos señaló que había que generar espacios que garantizaran la continuidad del tratamiento del Tema para que no ocurriera lo que ocurre en la presente Sesión, en la que se intenta modificar cuestiones particulares. Dice que no termina de comprender, que considera que falta prolijidad, que necesitaría por lo menos leer la propuesta, si se puede presentar en la pantalla, para comparar las diferencias entre lo propuesto y lo aprobado anteriormente y estar en condiciones de votar. Señala que no dice que no está de acuerdo, sino que le gustaría trabajar más en el proyecto, que vuelve a presentar la preocupación por trabajar más el Tema porque considera que en una reunión no cree que se haya resuelto todo y pregunta dónde se va a poder analizar la propuesta. Opina que quizás se pueda generar algún cuerpo colectivo que pueda tomar decisiones, y reitera que expresa lo mismo que ya dijo una semana atrás. Como punto aparte, solicita un poco más de seriedad y prolijidad en el desarrollo de la Sesión, y dice que no conoce si es el Secretario o la Secretaria de Actas o quién tiene a su cargo el tema del uso de la palabra, porque se ve bastante engorroso el tema de responderse entre los/las Consejeros/as, y que quizás en la presencialidad eso era más fácil. Expresa que el consejero Peralta leyó la propuesta en forma completa, y que en otros casos se votaba para acordar si se podía presentar algo o no. Reitera que hay que ser prolijos, que para hacer una presentación primero tiene que haber un acuerdo, luego se puede leer y finalmente se puede votar.

El **Secretario** dice que se ve en la obligación de responder al consejero Mendez antes de ceder la palabra a la consejera Sampietro. Aclara que él preguntó si alguien se oponía.

El consejero **Mendez** expresa que no es eso lo que intenta decir.

El **Secretario** le solicita entonces que se retracte en lo que señaló acerca de la desprolijidad.

El consejero **Mendez** señala que en principio no va a retractarse de nada de lo que dijo, porque no se dirigió al Secretario, y que si el Secretario preguntó si alguien se oponía y nadie habló en ese momento, lo que hace es pedir prolijidad al Cuerpo entero y no al Secretario. Reitera que no se a retractar.

El **Secretario** dice que es válida la aclaración y le agradece.

El consejero **Mendez** repite que lo que expresó fue para el Cuerpo completo.

El **Secretario** agradece.

La consejera **Sampietro** coincide con lo que dijeron las consejeras Culasso y Verón, y en relación a lo que dijo el consejero Mendez, señala que la consejera Culasso antes de que se leyera la propuesta del consejero Peralta levantó la mano, y que ella hizo lo mismo porque no sabían si se podía hablar o no. Recuerda que la consejera Goren mencionó que algunos/as Consejeros/as estaban pidiendo la palabra, incluso antes de que se leyera la propuesta y que tampoco se cedió la palabra. Considera que es una falta de respeto que los/las Consejeros/as docentes se estén dando la palabra entre unos/as y otros/as, porque hace más de dos años que están el Consejo. Dice que la consejera Prados le dio la palabra al consejero Peralta, y que eso es bastante lamentable, y que se enoja porque no considera que se deba actuar así, haciendo cualquier desprolijidad. Por otro lado, dice que también le parece una falta de respeto hacia los/las Consejeros/as que participan de todas las comisiones del Consejo, porque las Consejeras docentes ya han expresado el problema, lo vienen diciendo, y no se ha dado a conocer, y que otros/as Consejeros/as dijeron que se daría una simple charla, cuando aclara que son dos materias las que se implementan en el nuevo formato del Ciclo de Nivelación. Dice que hay muchas cosas, que se presenta una propuesta porque se escuchó un problema en una reunión el día de la fecha. Cree que como Consejeros/as se deberían escuchar más, y reitera que es lamentable la forma en que está funcionando el Consejo.



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

La consejera **Goren** dice que entre todos/as los/las Consejeros/as ya dijeron lo que iba a expresar, y recuerda que la consejera Culasso, cuando tomó la palabra hizo una propuesta para tratar el Tema en una comisión extraordinaria y posterior a eso en una sesión extraordinaria. Considera que es un tema delicado y que hay que tratarlo con más tiempo y responsabilidad.

El **Secretario** pregunta a la Secretaria de Actas si está tomando nota.

La **Secretaria de Actas** responde que sí y señala que corresponde votar la moción del consejero Peralta.

El **Secretario** dice que se procede a la votación: por la afirmativa, para aprobar la moción del consejero Peralta, y por la negativa, no aprobarla.

PRADOS	SÍ
CULASSO	NO
PERALTA	SÍ
CASTELLÁN	SÍ
VERÓN	NO y considera que tiene que pasar a comisión

El **Secretario** indica que posterior a la votación, se puede justificar el voto.

SORIA	SÍ
SCOCCO	SÍ
FUZZ	NO
GIURDANELLA	SÍ
TOLEDO GARCÍA	SÍ
AGUIRRE	SÍ
GOREN	NO
MENDEZ	NO
SANCHEZ	SÍ
SAMPIETRO	NO
BARBERO	SÍ

Votos afirmativos: 10

Votos negativos: 6

APROBADO SOBRE TABLAS

La consejera **Culasso** dice que antes de pasar a comisión pide la palabra. Señala que por estarse grabando la Sesión queda el registro, pero que luego de pasar a comisión se dicen cosas que nadie sabe porque no quedan grabadas. Pregunta por qué los/las Consejeros/as de SOMOS y de FRANJA MORADA consideran que hay que hacer modificaciones cuando la semana anterior en comisión, les pareció que estaba perfecto el proyecto, que había que implementarlo, que consideraban que no había ningún problema, que los/las docentes sólo debían dar unas "charlitas", que estaban capacitados/as, que estaban todos/as enterados/as y que había consenso. Reitera que le parece raro que en la presente Sesión y sobre tablas se trate el Tema, se maltrate, porque no hay tiempo para revisar las cuestiones como corresponde. Dice que si salió mal la Ordenanza, seguirá mal, y solicita responsabilidad de lo que se aprueba al tratarse del Ciclo de Nivelación, ya que involucra a muchos/as docentes y a muchos/as estudiantes. Reitera que se solicita que se trate con seriedad, que se lleve a una comisión pero que no se trate en la Sesión, porque la mayoría no conoce los Artículos 9 o 10, ni siquiera sabe qué se dijo en la reunión del día de la fecha, no sabe cuáles fueron los problemas que se plantearon, porque no fueron solamente esos Artículos, que no hacen sólo a la obligatoriedad a los/las docentes de Nivel I de dar o no las asignaturas del Ciclo de Nivelación y convertir eso en voluntario o no, sino que hacen a la calidad pedagógica, a la articulación de contenidos. Vuelve a decir que en la reunión mencionada se pidió tiempo. Recuerda que la reunión de Diseño Industrial fue menos vehemente porque quizás los/las docentes no se sienten tan libres para hablar, pero que luego por chat o por Whatsapp todos/as hicieron los mismos cuestionamientos. Solicita a la consejera Prados y al consejero Peralta que expliquen cuáles son los cambios que se proponen a esos Artículos y qué tienen de distinto.

El **Secretario** indica que pide la palabra el consejero Peralta.

El consejero **Peralta** dice que antes pidió la palabra la consejera Sampietro.

La consejera **Sampietro** considera que los/las Consejeros/as de SOMOS y de FRANJA MORADA que votaron para que el Tema en cuestión se trate sobre tablas, deberían participar de las comisiones, que es donde se discuten los temas y que no solamente voten afirmativo sobre tablas. Dice que no puede asegurar que no han leído el Tema, pero que en muchas otras ocasiones no leyeron las cosas y ni siquiera tuvieron idea de qué se trataba. Continúa diciendo que el Tema debe tratarse con responsabilidad, que involucra a muchos/as docentes y que quienes comenzarán el Ciclo de Nivelación son aspirantes a las Carreras de la Facultad que necesitan la calidad académica de los/las que lo dicten. Aclara que no dice que los/las docentes que lo darán no están capacitados/as, pero que es necesaria una buena organización, y que no se vote algo en quince minutos sobre tablas, cuando ni siquiera los/las que votaron positivo dieron su opinión, o hablaron del Tema y ni siquiera participaron de las reuniones. Reitera que le enoja bastante la forma en que se da la Sesión.

El **Secretario** agradece a la consejera Sampietro.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

El consejero **Peralta** responde a la consejera Culasso, en relación a que se había dejado abierto a considerar las recomendaciones que se dieron en la reunión colectiva con docentes de Nivel I que se efectuó durante la mañana en el día de la fecha, porque se receptaron las incomodidades que presentaba el Proyecto, pero que lamentablemente el Proyecto que presentó el bloque de la consejera Culasso era el planteo de una postergación hasta el año dos mil veintidós, o sea que no se daba una solución para la Propuesta veinte veintiuno. Señala que ese mismo día se concursó uno de los cargos y continúa el proceso de concurso del otro cargo, y dice en el día de la fecha se dio a conocer que ya está designada la arquitecta Silvina Barraud para hacerse cargo de la asignatura Introducción a la Problemática del Diseño, o sea que está en marcha el proceso con la modalidad del Ciclo de Nivelación aprobada anteriormente. Dice que si el bloque de la consejera Culasso hubiera propuesto revisar el articulado de la Ordenanza aprobada, hubiera sido una cuestión distinta a proponer la postergación hasta el año dos mil veintidós y dejar sin solución el cursado del año veinte veintiuno. Expresa que él también tiene preocupación por los/las ingresantes y que está dispuesto a colaborar con todos los elementos que estén a su alcance.

El **Secretario** da la palabra al consejero Soria.

El consejero **Soria** manifiesta que le ofende que se diga que él no leyó el Expediente y que vota simplemente sin mayor participación. Aclara que su participación es a veces acompañando a lo dicho por otros/as Consejeros/a, para no repetir. Dice que por otro lado, considera que los/las Consejeros/as se deben a las demandas docentes, así sean inmediatas, que por ello se producen las modificaciones y que apoya o no a las diferentes mociones.

El **Secretario** agradece, da la palabra a la consejera Goren y solicita que se apaguen los micrófonos mientras no se utilicen.

La consejera **Goren** dice que se pone nerviosa al discutir un tema muy sensible, y que es necesario alejarse y darse cuenta de que se atravesó un año de increíble deserción estudiantil. Expresa que le gustaría saber si hay números en referencia a cuántos/as estudiantes ingresaron y cuántos/as terminaron algunas materias, y considera que el próximo año será también hostil para estudiantes, para docentes, para las áreas administrativas, para todos/as. Reitera que es un Tema muy delicado, y que no siente con capacidad para discutirlo sobre tablas en la Sesión porque requiere tiempo. Propone que el consejero Peralta envíe a los/las Consejeros/as la Propuesta para poder leerla de la forma adecuada, ya que resulta incómodo aprobar algo de esa magnitud rápido y sobre tablas. También solicita que el Secretario Académico pueda ingresar y que el Tema se trate en comisión. Aclara que no significa poner una traba, sino que ofrece continuar durante una o dos semanas más el tratamiento del Tema en esos espacios de comisión, para garantizar los derechos de los/as ingresantes y de los/las docentes y hacer el año más ameno. Reitera que no se dan las circunstancias para la discusión en Sesión y que le gustaría tener más tiempo y poder aclarar bien.

El **Secretario** agradece y da la palabra al consejero Fuzs.

El consejero **Fuzs** reafirma lo que dijeron las consejeras Culasso, Verón, Goren, y recuerda que en la comisión pasada, cuando se planteó la existencia de un problema porque los/las docentes de las cátedras involucradas habían manifestado su preocupación, se tildó a su bloque de "poner palos en la rueda", se dijo que esas preocupaciones no existían. Asimismo considera que no es exacto lo que dijo el consejero Peralta respecto a que se planteó un Despacho solicitando una prórroga para el año dos mil veintidós, porque ese Despacho dice: "aprobar la solicitud de prórroga del nuevo Curso de Nivelación hasta obtener los consensos necesarios con las cátedras involucradas, y así atender la preocupación manifestada por los/las docentes". Reitera que en ningún momento se habla del año dos mil veintidós, que la preocupación es atender a las cátedras involucradas y que considera que es fundamental conformar una comisión para estudiar el Tema que esté integrada por las cátedras involucradas, la gente de ADIUC, y Consejeros/as. No acuerda con aprobar la modificación de los Artículos sobre tablas, sólo porque durante la mañana hubo una reunión en la que los/as Consejeros/as oficialistas se dieron cuenta de la existencia de un problema, y le parece un despropósito.

El **Secretario** agradece y da la palabra a la consejera Culasso.

La consejera **Culasso** señala que el consejero Peralta se ocupó de contestarle cualquier cosa cuando ella solicitó explicación de cuáles eran las modificaciones que hacían a la implementación, porque la preocupación de todos/as es que la implementación sea la adecuada, y dice que prefiere no pensar en cómo será para los/as estudiantes el Ciclo dictado por docentes que no están conformes o confundidos/as o que no entienden cómo tienen que aplicar y que sienten sobrecarga de trabajo. Continúa diciendo que no entiende que se considere, con respecto a lo que se habló en la reunión de la mañana, en la cual dijo un abanico de cosas, que con sólo modificar dos Artículos estará todo resuelto. Pregunta si no es más lógico ponerse a trabajar en una comisión exclusiva para eso y tratar de que sea lo mejor posible. También pregunta a los/las Consejeros/as que votaron por tratar el Tema sobre tablas, si conocen cuáles son esos Artículos, a qué se refieren y qué es distinto en relación a lo anterior, porque ella no lo sabe. Reitera la solicitud de explicación para quienes no saben, y reitera además la pregunta sobre si la Propuesta mejora las cosas, si se solucionan todos los problemas que se plantearon en la reunión mencionada de la mañana, porque dice que ella no lo cree.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

El **Secretario** agradece y da la palabra al consejero Peralta.

El consejero **Peralta** considera que se debe aclarar lo que dijo el consejero Fuzs referente al Proyecto de prórroga propuesto por su bloque, porque el Consejero dijo que no se propuso la prórroga de implementación del nuevo Curso de Nivelación para el año dos mil veintidós y eso está escrito en el Proyecto. Le solicita al consejero Fuzs que lea el Proyecto. Señala además, con respecto a lo que dijo la consejera Culasso, que su bloque manifestó la preocupación acerca de la implementación, pero que de ninguna manera se podía aceptar dar una prórroga sin tener una propuesta de alternativa de solución, y que incluso se solicitó en varias oportunidades que el bloque de la consejera Culasso presentara una alternativa de implementación del Ciclo de Nivelación pero que no lo hizo. Aclara que el Proyecto presentado por los/as Consejeros/as MÁS GESTIÓN que fue desestimado decía: Prorrogar la implementación del Curso de Nivelación.

El **Secretario** agradece y da la palabra a la consejera Goren.

La consejera **Goren** dice que no solicitó la palabra.

La consejera **Culasso** señala que se sigue sin explicar porque la realidad es que no se sabe en qué cambia.

El consejero **Peralta** responde que lo que cambia es que no será obligatorio en forma compulsiva para los/las docentes de Nivel I, ya que fue ese el cuestionamiento gremial de la reunión de la mañana.

La consejera **Culasso** dice que esa fue una de las cosas que se planteó en esa reunión, pero acompañada de otras cosas a las cuales hay que dar una solución, y plantea cuál sería la salida si todos/as los/las docentes manifiestan que no quieren participar voluntariamente. Reitera que considera que hay que tratar el Tema con más detenimiento, y con más tiempo. Expresa que si se quiere aprobar sobre tablas, ya se conoce quiénes votarán a favor y quiénes no, pero insiste en que eso demuestra poca seriedad y poco compromiso con lo que realmente es necesario. Sigue diciendo que le sorprende que los/las Consejeros no hablen, y piensa que no lo hacen porque no conocen nada del Tema o no les interesa

El **Secretario** agradece y da la palabra al consejero Mendez.

El consejero **Mendez**, frente a la falta de respuestas a lo que solicita la consejera Culasso, o frente a la falta de tiempo, pregunta a los/las Consejeros/as que presentan la Propuesta, cuál es la diferencia entre aprobarlo sobre tablas y discutirlo en una comisión extraordinaria, y si es legal la comisión mencionada, teniendo en cuenta que se continuará trabajando en el Tema.

El **Secretario** solicita la consejera Peralta que lea la Propuesta.

El consejero **Peralta** responde que sí, y que además la puede presentar en pantalla.

El consejero **Soria** agrega que se incluya la lectura del Artículo 10, que fue leído por todos/as los/las Consejeros de SOMOS, y no como dice la consejera Culasso de que no lo leyeron.

El **Secretario** agradece.

El consejero **Mendez** pregunta si no hay respuestas a sus consultas.

El **Secretario** solicita al consejero Mendez que reitere cuál es la pregunta concreta.

El consejero **Peralta** presenta en pantalla la Propuesta.

La consejera **Prados** pregunta si se debería tratar en comisión la Propuesta que presenta en pantalla el consejero Peralta, porque se había votado pasar a comisión, por lo que todo se discute en comisión.

La consejera **Verón** dice que se debería hacer la votación.

La consejera **Prados** señala que ya se hizo.

La consejera **Verón** dice que no se preguntó a cada uno/a quiénes estaban de acuerdo en pasar a tratamiento sobre tablas.

El **Secretario** reitera que él preguntó si alguien se oponía, y cuando nadie se opone se supone que...

La consejera **Verón** interrumpe y dice que se opusieron varios.

El **Secretario** señala que no se opusieron en el momento.

La **Secretaria de Actas** señala que después de eso sí se hizo la votación nominal.

La consejera **Goren** aclara que se hizo la votación para el ingreso sobre tablas, no para tratar el Tema, y entiende que siempre se procede así.

El **Secretario** aclara y dice que cuando él pregunta si alguien se opone a que se trate sobre tablas, y algún/a Consejero/as levanta la mano, aunque sea sólo uno/a, se procede a la votación nominal, y que si nadie se opone, se procede a la lectura como reglamentariamente está previsto, y que es lo que ocurrió en la Sesión. Continúa diciendo que luego de la lectura se procedió a la votación nominal por la moción y que corresponde posterior a eso pasar a comisión.

La consejera **Goren** pide la palabra y dice que hace cuatro años que es Consejera, y que siempre hay diferencias entre los procedimientos para las presentaciones de algunos/as Consejeros/as y para las de otros/as. Considera que fue un error que se diera lectura a la Propuesta, porque siempre se vota para aprobar el ingreso sobre tablas de un proyecto, y en el caso presente se leyó antes de votar, y que una vez que ingresa, se vota para aprobar que se trate el tema sobre tablas o para que pase a comisión. Señala que en la Sesión se hizo una sola votación en lugar de dos. Expresa que los proyectos que ella presenta jamás se dejan leer, y que con suerte se puede explicar algo referido a ese tema. Reitera que eso le genera mucha incomodidad, e insiste en algo que ya lo dijo también en la comisión pasada, respecto a que considera que

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

es un espacio muy hostil, y que no sabe cómo se va a sostener para que se respeten, porque se falta el respeto a todos/as.

Por otro lado, recuerda que hizo una moción de que participe el Secretario Académico, pero que no conoce si eso se puede hacer. Reitera que al ser un Tema muy delicado, debería participar el Secretario Académico y que si esa moción es válida, le gustaría que se pase a votación o que se proceda como corresponde, y que se le envíe el link para ver si se puede conectar. Otra cosa que señala es, que se está tratando el Tema en Sesión y no en comisión como algunos/as Consejeros/as solicitaron, para que quede claro a las personas que están viendo la transmisión por You tube, por lo que habría que aclarar antes de cerrar, todos los interrogantes puestos sobre la mesa, tanto para los/as Consejeros/as Estudiantiles como para los/las Consejeros Docentes.

El **Secretario** agradece y responde a la consejera Goren, en referencia a la moción presentada, que no sabe si el Secretario Académico está viendo la transmisión o está conectado, porque sólo participan de la Sesión los/las Consejeros/as.

El **Vicedecano** indica que si se pasa a comisión, se puede llamar al Secretario Académico para que si está disponible se incorpore a la comisión. Pregunta si hay acuerdo en que intervenga el Secretario Académico en comisión.

Los/las **Consejeros** acuerdan.

El **Secretario** indica que con el consenso de los/las Consejeros/as se pasa a comisión.

El consejero **Mendez** señala que pidió la palabra, si puede ser antes de pasar a comisión.

El **Secretario** solicita que cuando pidan la palabra lo escriban en el chat, porque no los/las ve a todos/as en la pantalla.

El consejero **Mendez** dice que su solicitud está escrita en el chat a la hora diecinueve con quince minutos.

El **Secretario** le da la palabra.

El consejero **Mendez** dice que le preocupa mucho estar sentado frente a la pantalla y preguntar a los/las que presentan la Propuesta cuál es la diferencia entre aprobarlo en la Sesión y generar una comisión, convocar al Secretario Académico con tiempo, y hacer citaciones a quienes se considere pertinente. Dice que él está abierto a que se le responda por qué es necesario resolverlo en la presente Sesión, si es porque la semana próxima debe suceder tal cosa o porque hay otra reunión. Reitera que vuelve a solicitar eso, que no consigue que le respondan una pregunta que hace de buena voluntad, teniendo en cuenta además que debe estar sentado frente a una pantalla y que considera que se pierde lo que es la esencia del Consejo. Dice que si se quiere proseguir, que se prosiga, pero que quiere dejar en claro y grabado que no se atiende a una consulta realizada de buena voluntad para avanzar en el Tema y no para trabarlo.

El **Vicedecano** pregunta si puede decir dos palabras o si es necesario que vote el Consejo para poder hablar. La consejera **Culasso** responde que no, que para qué.

La consejera **Goren** señala que pidió la palabra la consejera Verón.

El **Secretario** dice que se respetará el orden de la palabra de los/las Consejeros/as.

El **Vicedecano** señala que no era para interferir en el orden, sino para preguntar si podía hablar, pero que si las Consejeras se oponen no habla.

La consejera **Verón** pregunta si puede hablar.

El **Secretario** indica que primero está el pedido de la consejera Sampietro.

La consejera **Sampietro** dice que simplemente quería aclarar algo que se estaba hablando en un momento.

La consejera **Verón** apela a la sensatez y solicita que se trabaje en una comisión conjunta, ya que incluso la Decana en la reunión de la mañana, dijo que se trataría en una sesión extraordinaria, o que alguien que estaba presente lo desmienta. Considera que es un Tema que no se puede tratar sobre tablas, teniendo en cuenta que hubo asuntos que en la sesión anterior que se resolvieron sobre tablas, con errores que se arrastraron después, pero que no quiere citar algunos otros casos como ese. Dice que no hay que equivocarse en el Tema, que es importante invitar a todas las personas involucradas y que no se puede resolver en diez o quince minutos.

El **Secretario** agradece, e indica que si nadie más solicita la palabra se pasa a comisión.

La consejera **Goren** pide la palabra, y pregunta qué se va a tratar sobre tablas o en comisión si nadie responde de qué se trata. Dice que cuando se pase a comisión va a preguntar lo mismo, porque no entiende qué se está tratando, y considera que no está capacitada para votar nada sin poder leer y darse el tiempo para pensar, y que todos/as están en la misma situación. Reitera que se pregunta y no se responde, por lo que no entiende para qué se va a pasar a comisión si no se va a hablar tampoco allí, y que le parece una falta de respeto no sólo para los/las Consejeros/as sino para todas las personas que ven la transmisión. Continúa diciendo que las preguntas son concretas, sin cuestiones políticas ni de trasfondo, que se pregunta qué se modifica de la Ordenanza, cómo era antes y cómo es la Propuesta. Sugiere que se formulen las preguntas por el chat para que quede registrado, porque la gente quiere saber, e insiste en que no sabe para qué se pasa a comisión si no se van a responder las preguntas.

El **Secretario** da la palabra al consejero Soria.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

El consejero **Soria** dice que no había pedido la palabra, pero expresa que justamente se pasa a comisión para explicar y desarrollar bien el Proyecto, y considera que eso responde al consejero Mendez, y cede la palabra a la consejera Culasso.

La consejera **Culasso** señala que el consejero Soria no había pedido la palabra.

El consejero **Méndez** considera que no es necesario pasar a comisión para explicarlo, sólo que se quiera modificar el Proyecto.

La consejera Culasso y el consejero Mendez hablan a la vez.

La consejera **Culasso** señala que como no se quiere explicar para la grabación, lo que considera un error grave, decide retirarse de la sesión. Reitera que no hay voluntad de explicar el Proyecto, sino que sólo se pretende llevarlo a comisión para aplicar la mayoría y votar, por lo que dice que no se prestará a ese juego. Dice que hará acciones por otro lado para mejorar la situación y repite que se retira de la Sesión.

El **Secretario** indica que se pasa a comisión.

La consejera **Goren** vuelve a preguntar para qué se solicita pasar a comisión, si directamente se puede votar el Proyecto.

El consejero **Peralta** aclara que se solicitó la opinión del Secretario Académico, por lo cual es necesario pasar a comisión, para que pueda dar las explicaciones complementarias que solicitaron los/as Consejeros/as en base a las inquietudes, y luego volver a Sesión para votar.

La consejera **Goren** pregunta si se conoce si el secretario Académico puede participar.

La **Secretaria de Actas** responde que sí.

La consejera **Sampietro** pregunta si el Secretario Académico va a explicar la Propuesta del consejero Peralta. Dice que todavía no entiende.

El consejero **Méndez** propone votar la moción de pasar a comisión.

La consejera **Prados** dice que ya se votó.

El consejero **Méndez** aclara que lo que se votó fue el tratamiento sobre tablas.

El **Secretario** dice que se ve en la obligación de aclarar porque hay una confusión reglamentaria. Reitera que él preguntó si alguien se oponía al tratamiento sobre tablas, y si hubiera habido aunque sea un/a Consejero/a que se opusiera se debía pasar a la votación nominal, pero como eso no sucedió se interpreta como unanimidad, por lo cual se comenzó a tratar sobre tablas la moción del consejero Peralta. La Propuesta se leyó y se realizó una votación nominal sobre ella.

La consejera **Sampietro** dice que la consejera Goren señaló que la consejera Culasso pedía la palabra, y que se le respondió que primero se leería la Propuesta. Sugiere que para aclarar el problema, se vuelva a ver la grabación.

La consejera **Verón** señala que iba a pedir lo mismo.

Varios/as Consejeros/as hablan a la vez.

La consejera **Goren** indica que el Tema ya se está tratando sobre tablas, pero que para pasar a comisión hay que votar.

El **Secretario** dice que si se quiere votar no hay problema.

El consejero **Mendez** señala que no se trata de si se quiere votar, sino de que es eso lo que corresponde.

La consejera **Prados** insta a la votación para pasar a comisión.

Varios/as Consejeros/as hablan a la vez.

La consejera **Prados** expresa que el Secretario preguntó si alguien tenía alguna objeción de tratar sobre tablas el Tema que ella había mencionado al comienzo, y que luego le cedió la palabra al consejero Peralta.

La consejera **Sampietro** interrumpe.

La consejera **Prados** continúa diciendo que cuando habló al principio, señaló que era una Propuesta de su bloque, y que como el consejero Peralta es parte de ese bloque, ella le cedió la palabra. Reitera que habló en representación de su grupo y no a nombre personal. Luego aclara que, antes de que el consejero Peralta diga que la Propuesta es dejar sin efecto el Artículo 9 y modificar el Artículo 10 de la Ordenanza del Ciclo de Nivelación, el Secretario preguntó si había alguna objeción de tratar eso sobre tablas y que nadie lo hizo. Sugiere que después, los/as Consejeros/as vean la grabación. Continúa diciendo que las objeciones aparecieron cuando el consejero Peralta quiso leer la Propuesta, pero que antes, y reitera, nadie se opuso al tratamiento sobre tablas. También dice que la votación nominal que se realizó fue para pasar a comisión por lo que solicita que se haga efecto de esa votación.

El consejero **Mendez** dice que nunca se votó pasar a comisión, y que el tratamiento sobre tablas en sesión es una cosa, y pasar a comisión es otra distinta. Dice que no entiende dónde está, porque es un Órgano del que alguien tiene que saber cómo funciona. Señala que habría que revisar la grabación porque si no, es la palabra de unos/as contra otros/as, incluso el Secretario está preguntando si se quiere votar pasar a comisión.

El **Secretario** aclara que fue una pregunta retórica y que está pidiendo hablar la Secretaria de Actas.

El consejero **Mendez** dice que si fue una pregunta retórica no le parece adecuado.

La **Secretaria de Actas** explica que la grabación tarda en pasarse al drive, por lo que no se puede revisar en ese momento. Dice que habría que dejar de grabar, esperar por lo menos diez minutos para que se guarde, y luego buscarla para revisar. Sugiere que dado que existe una confusión respecto a si se votó el tratamiento o

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

se votó pasar a comisión, pero que están todos/as de acuerdo en que el Tema ya se está tratando, se vote nuevamente para decidir si se pasa a comisión.

El **Secretario** acuerda.

Varios Consejeros hablan a la vez.

El consejero **Mendez** quiere dejar en claro que se vota por Reglamento, no porque está confuso.

La **Secretaria de Actas** dice que hay gente que piensa que eso ya se votó, y que por eso reitera la sugerencia de votar el pase a comisión.

La consejera **Verón** sugiere pasar a tratamiento en comisión pero para otro día para que participen las personas involucradas, no mudar la Sesión a comisión y seguir escuchando lo mismo. Dice que esa es la moción.

El **Secretario** aclara que la sugerencia es que se vote por la afirmativa para pasar a comisión y por la negativa para no pasar a comisión, y que se procederá con la votación.

La consejera **Goren** solicita la palabra antes de la votación. Reitera que cuando un asunto se presenta sobre tablas siempre se vota para dar el ingreso y que luego se vota para su tratamiento. Señala que el Tema ya se está tratando, y que si se pretende pasar a comisión, nuevamente se debe votar. Coincide con la moción de la consejera Verón de que se debe pasar a una comisión extraordinaria citada especialmente, para leer y entender el Tema, ya que además nadie responde lo que se está preguntando.

El **Secretario** indica que se procede a la votación.

Por la positiva, pasar a comisión, y por la negativa, no pasar a comisión.

PRADOS	SI
CULASSO	SE RETIRÓ
PERALTA	SI
VERÓN	NO y solicita volver a justificar
SORIA	SI
SCOCCO	SI
FUZZ	SE RETIRÓ
GIURDANELLA	SI
CASTELLÁN	SI
TOLEDO GARCÍA	SI
AGUIRRE	SI
GOREN	NO
MÉNDEZ	NO
SÁNCHEZ	SI
BARBERO	SI
SAMPIETRO	NO

Votos positivos: 10

Votos negativos: 4

El consejo pasa a funcionar en comisión a la hora diecinueve con treinta y seis minutos

El consejo vuelve a funcionar

La consejera **Goren** solicita hacer uso de la palabra antes de que se pase a votación.

La Consejera lee el Artículo 14 del Reglamento del HCD: *"Presentado el proyecto en la forma prevista en el Art. 13° del presente Reglamento, en la sesión que deba ser tratado, será leído en su totalidad, y el Decano lo girará a la o las Comisiones respectivas, salvo que el H. Consejo Directivo, con el voto de los dos tercios de los miembros presentes resuelva tratarlo sobre tablas."* Continúa diciendo que se debería haber aprobado el tratamiento con la votación de los dos tercios de los presentes, lo que significa once votos y sólo fueron diez votos. Considera diciendo que fue muy desprolijo lo que pasó, que se debería haber tenido más cuidado y que cree que se va a continuar porque ya se trató el Tema, pero que le parece irrespetuoso.

El **Secretario** aclara a la consejera Goren, que cuando se solicita el tratamiento sobre tablas de un Asunto en el ítem Tema abierto a Consejeros, él pregunta siempre si alguien se opone, y basta con que haya un/a Consejero/a que se oponga para que se realice la votación nominal, y que si nadie se opone, se interpreta que hay acuerdo por unanimidad. Señala que así se procedió en el presente caso, por lo que no hay ninguna desprolijidad en el procedimiento.

La consejera **Goren** interrumpe y dice que quedó diez a seis el resultado de la votación.

El **Secretario** solicita que se lo deje terminar. Reitera que no hay ninguna desprolijidad, que se procedió según Reglamento.

La consejera **Goren** muestra su desacuerdo, señala que no sabe si se está explicando mal, solicita ser respetuosos/as con las palabras, porque cuando se discutió, todos/as acordaron que se estaba votando el tratamiento sobre tablas, y luego se dice que no es así. Considera que es "vergonzoso", que es un espacio hostil y que no se respetan los reglamentos.

El **Secretario** responde a la Consejera Goren y dice que no influirá sobre su percepción acerca de que si el espacio es hostil, que él considera que no, pero vuelve a aclarar que se actuó según Reglamento, que el artículo

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

que menciona la Consejera es correcto, que por eso él preguntó si alguien se oponía y que como nadie se opuso, comenzó el tratamiento sobre tablas.

La consejera **Goren** dice que sí se opusieron, que ella se opuso.

El **Secretario** señala que luego se votó para decidir si se pasaba a comisión o se trataba en la Sesión, que si le permiten se continúa con la Sesión.

La consejera **Goren** solicita terminar de hablar. Reitera que considera que es un espacio hostil, que no se convocó a estudiantes ni a representantes del Gremio Docente ADIUC, que no se respetó el uso de la palabra, que se pasó directamente a comisión sin responder las preguntas que se hicieron respecto de los Artículo que se modifican, y que desea que no se repita lo sucedido en otra sesión. Dice que por lo tanto decide retirarse de la Sesión porque le parece muy desprolijo de parte de la Gestión y de parte del Consejo, y no quiere ser parte, y desea que el Curso vaya bien.

La consejera **Sampietro** expresa que al igual que los/las consejeros/as docentes Culasso, Fuz y Verón, que ya se retiraron por lo que mencionó la consejera Goren y que no es necesario repetir, los/las Consejeros/as Estudiantiles también se retiran. Considera que el espacio del Consejo se da de manera precaria y que es lamentable. Expresa su deseo de que en el año próximo todos/as puedan haber leído el Reglamento del Consejo para sesionar de manera ordenada. Reitera que se retira, que no participará de la votación, y que le parece lamentable la manera en cómo se da la Sesión.

El consejero **Soria** responde que la Sesión fue ordenada y siguiendo el Reglamento.

La consejera **Sampietro** dice que no fue así.

El consejero **Soria** señala que esa es la percepción de la consejera Sampietro.

La consejera **Sampietro** invita a los/las Consejeros/as a ver la grabación de la Sesión, y señala que en el momento en que el Secretario General preguntó si alguien se oponía, la consejera Culasso levantó la mano de forma virtual, la consejera Goren lo hizo notar, y el Secretario dijo que primero se leería la Propuesta. Reitera que insta a los/las Consejeros/as a ver nuevamente la grabación, porque la Sesión continuó sin tener en cuenta los pedidos de palabra.

El **Secretario** agradece y da la palabra al consejero Toledo García.

La **Secretaria de Actas** indica que el Consejero se desconectó.

El **Secretario** dice que se procede a leer el despacho.

La **Secretaria de Actas** expresa que el consejero Toledo García volvió a conectarse.

El **Secretario** pregunta al Consejero si tomará la palabra.

El consejero **Toledo García** pide disculpas porque se desconectó, y dice que antes de que los/las Consejeros/as se retiren de la Sesión, aunque algunos/as ya se fueron, quiere dar su opinión al respecto y fundamentar su posición. Expresa como Consejero Egresado, que frente a los dichos de que los/las Consejeros/as no conocen la problemática, él sí conoce el Proyecto, se involucra en todos los temas aunque a veces por cuestiones laborales no puede participar en las comisiones, se involucra en la Universidad y en las problemáticas que surgen a diario. Señala que en las sesiones siempre hay una necesidad de objetar todo lo que se dice, y considera que retirarse de la Sesión significa, en términos futbolísticos "tirar la pelota a fuera", es "embarrar la cancha". Dice que le llama la atención, porque cuando el Consejo pasó a comisión se hizo un gran esfuerzo para llegar a un acuerdo, se trabajó extensamente el Tema, y que luego al volver a sesión, hay nuevamente una necesidad de contradecir las normativas. Expresa que disiente en la forma en que se retiran de la Sesión, que le recuerda cuando el año anterior se debatió sobre el tema del material didáctico el ingreso, espacio en el que todo el tiempo había necesidad de poner "palos en la rueda, y que es lo que siente que pasa con el Tema presente. Dice que da fe que en la Comisión de Enseñanza se trabajó, que no cree que sea una decisión apresurada, que entiende que fue un año difícil en el que se vivieron muchos cambios, y que el Gremio puede estar tranquilo porque no se está atentando contra los intereses y los derechos de los/las docentes. Señala que como lo dijo en la anterior Sesión, se está a tiempo de evaluar el proceso de cambio histórico que están haciendo todos/as, que los cambios son muy importantes y necesarios, pero siempre defendiendo la Universidad Pública y Gratuita que es el interés de todos. Reitera que no acuerda con los/las docentes y estudiantes que se retiraron sin poder continuar el debate, como se estuvo haciendo en comisión.

El **Secretario** pregunta si alguien más pide la palabra, y lee el despacho elaborado en comisión.

ACONSEJA: DEJAR SIN EFECTO EL ART. 9 DE LA OHCD 216/20. MODIFICAR EL ART. 10 DE LA OHCD 216/20 QUE QUEDARÁ REDACTADO DE LA SIGUIENTE MANERA: "INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESIÓN ESTARÁ A CARGO DE UN/A PROFESOR/A TITULAR O ADJUNTO/A A CARGO DE SEMIDEDICACIÓN REGULAR QUE SURGIRÁ POR UNA SELECCIÓN POR ANTECEDENTES Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES ACADÉMICA QUE CONCRETE LOS OBJETIVOS PARTICULARES ABORDANDO LOS CONTENIDOS A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER INTEGRADOR. LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA DEBERÁ INCLUIR LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA. ACTUARÁ COORDINANDO LAS MISMAS Y SUS CORRESPONDIENTES EVALUACIONES Y TENDRÁ A CARGO LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA ASIGNATURA. EL EQUIPO DOCENTE SE COMPLETA CON TRES PROFESORES/AS ASISTENTES DE DEDICACIÓN SIMPLE. SE PODRÁ SUMAR UN EQUIPO DE PROFESORES/AS

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

ASISTENTES COMPLEMENTARIO, PARA LAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE INSCRIPTOS/AS. EN TODOS LOS CASOS LAS DESIGNACIONES SERÁN REALIZADAS DE ACUERDO CON LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES DE LA FAUD.

FIRMAN: PRADOS, PERALTA, SCOCCO, GIURDANELLA, AGUIRRE, CASTELLÁN.

APROBADO POR UNANIMIDAD

El consejero **Soria** pide la palabra para que quede grabado. Recalca que la decisión de cambiar el articulado de la Ordenanza da lugar al reclamo de los/las docentes de Nivel I, y que de este modo no se vulneran sus derechos laborales. Agrega que los contenidos tienen que ver con el Plan de Estudios de ambas Carreras por todos/as conocidos.

● **2020-00291159 - CONSEJEROS/AS ESTUDIANTILES FRANJA MORADA. SOLICITAN EXTENSIÓN DE LAS REGULARIDADES POR TRES TURNOS DE EXÁMENES.**

La consejera **Sánchez** solicita el ingreso y tratamiento sobre tablas del Expediente de referencia, y dice que le hubiese gustado que estuvieran los/las estudiantes y docentes que se retiraron.

El **Secretario** pregunta de qué se trata el Proyecto, y dice que tiene la obligación de preguntar si algún/a Consejero/a se opone.

La consejera **Sánchez** responde que el Proyecto involucra el corrimiento del plazo de las regularidades de ambas Carreras, que giró el archivo a la Secretaría de Actas y que se puede compartir para su lectura. Dice que es un anexo al Proyecto de extensión de regularidades presentado y aprobado en mayo, al que se le hicieron modificaciones de acuerdo al desarrollo del año.

El **Secretario** pregunta si algún/a Consejero/a se opone.

Se aprueba el tratamiento del Tema.

La consejera **Sánchez** explica que dado el desarrollo del Ciclo Lectivo 2020 el Proyecto contempla las regularidades que se han perdido o que no se han podido dar de forma normal y estable, y solicita que se prorrogue o se corra el plazo de regularidades de todas las asignaturas de ambas Carreras por tres turnos de exámenes a partir de la finalización del Ciclo Lectivo, sin comprender los turnos de mayo y setiembre que son los especiales, comprendiendo los turnos en los que la toma de exámenes se habilita para todos los niveles. Indica que las especificaciones son las mismas que en el Proyecto presentado en mayo, y que es importante salvar las preocupaciones e incertidumbres que tienen los/las estudiantes sobre su progreso y avance en el cursado, por haber perdido algunas mesas de exámenes sobre todo en algunos niveles. Agrega que se adjunta un análisis comparativo de la cantidad de turnos de exámenes que hubo en los años anteriores y de los que hubo durante el presente año, en el que se observa una disminución de toma de exámenes para estudiantes regulares, y aclara que para los/las estudiantes libres es mucho mayor la pérdida de exámenes que hubo durante el dos mil veinte, por lo que ya se está elaborando otro proyecto para abordar ese tema en el año dos mil veintiuno.

El consejero **Peralta** solicita que se repita qué plazos de extensión se solicitan.

La consejera **Sánchez** responde que se solicita la prórroga por tres turnos de exámenes que corresponden a todos los niveles, es decir turnos de noviembre/diciembre, julio y febrero/marzo.

El consejero **Peralta** plantea sus dudas respecto a la inscripción condicional que la extensión de regularidades genera en las asignaturas correlativas inmediatas, y cómo se implementarían las inscripciones a esas asignaturas.

La consejera **Sánchez** aclara que a principios del año se aprobó la extensión de regularidad para aquellas asignaturas que vencían en febrero/marzo de dos mil veinte, y que el presente Proyecto contempla lo mismo, pero agregando un año más.

La consejera **Prados** solicita pasar a comisión para leer el Proyecto y debatir el Tema.

El **Secretario** acuerda.

El **Vicedecano** propone invitar al Secretario Académico a participar de la comisión.

La consejera **Prados** cree conveniente contar con la opinión del Secretario Académico para analizar la viabilidad de la solicitud.

El **Secretario** pregunta si alguien se opone.

El Consejo pasa a tratamiento del Tema en comisión

El Consejo vuelve a sesionar

El **Secretario** lee el Despacho elaborado en comisión.

ACONSEJA: CORRER EL PLAZO DE REGULARIDAD DE TODAS LAS ASIGNATURAS DE AMBAS CARRERAS, POR TRES TURNOS DE EXÁMENES, SIN COMPRENDER LOS TURNOS DE EXÁMENES DE MAYO Y SEPTIEMBRE, EN CONDICIÓN DE EXCEPCIONALIDAD Y POR ÚNICA VEZ.

FIRMAN: SÁNCHEZ, PRADOS, SCOCCO, GIURDANELLA, BARBERO, TOLEDO, AGUIRRE

APROBADO

7. FECHA PRÓXIMA SESIÓN

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

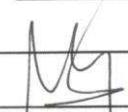
Sin más asuntos por tratar, finaliza la última Sesión Ordinaria del año, el día dos de diciembre de dos mil veinte a la hora veintiuna con cinco minutos, y se fija la próxima Sesión Ordinaria (primera del año 2021) para el día diez de marzo de dos mil veintiuno a la hora dieciocho, la cual se realizará en modo remoto.

Se procede a la Firma de la presente Acta:

PRADOS, Silvina: 

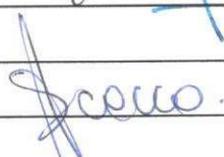
CULASSO, María Gabriela: _____

PERALTA, Joaquín: _____

CASTELLÁN, Walter: 

VERÓN, María José: 

SORIA, Germán: _____

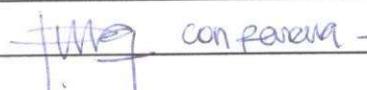
SCOCCO, Mónica: 

FUZS, Gonzalo: _____

GIURDANELLA, Silvano: _____

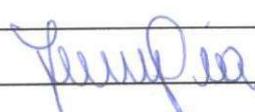
TOLEDO GARCÍA, Álvaro: _____

AGUIRRE, Ana: _____

GOREN, Paula:  con ferrea -

MENDEZ, Martín: _____

LERDA, Trinidad: _____

SANCHEZ, María Pía: 

SAMPIETRO, Rocío: _____

BARBERO, Micaela: _____


Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**ANEXO
ASUNTOS NO TRATADOS EN EL PRESENTE PERÍODO DE SESIONES**

ORDENANZA H.C.D. N° 17/88

ARCHIVO DE PROYECTOS

ART. 15°. TODO ASUNTO O PROYECTO QUE NO FUERE TRATADO POR EL H.C.D. DENTRO DEL PERÍODO DE SESIONES EN QUE SEA PROPUESTO, PASARÁ AL ARCHIVO DE LA FACULTAD, SALVO DISPOSICIÓN EN CONTRARIO POR EL H.C.D.

EN LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CADA AÑO, SECRETARÍA HARÁ CONOCER AL CONSEJO LA NÓMINA DE ASUNTOS O PROYECTOS EN CONDICIONES DE SER REMITIDOS AL ARCHIVO.

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

2020-00123616 (CUDAP 50545/2019) - TÁRTARA, ROMINA. SOLICITA SE LE INFORME SOBRE SU DESIGNACIÓN DOCENTE EN LA CÁTEDRA DISEÑO I-A (SOLICITA RECONOCIMIENTO POR CONCURSO DEL CARGO DE PROF. ADJUNTA DEDIC. EXCLUSIVA).

MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021

2020-00267095 CONSEJEROS DOCENTES MÁS GESTIÓN. SOLICITAN INFORMACIÓN SOBRE CARGOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA 2019.

MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021

2020-00138520 CONSEJERA ESTUDIANTIL SAMPIETRO. ELEVA INFORME DE IRREGULARIDADES EN LOS EXÁMENES.

MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021

36386/2019 COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO HCD-FAUD. SOLICITA INFORME SOBRE QUIENES HAYAN SOLICITADO LICENCIA CON GOCE DE HABERES PARA FINALIZACIÓN DE CARRERAS DE POSGRADO.

MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021

50067/2017 ARQ. VICTOR DUBOUE. SOLICITA DEJAR SIN EFECTO EL LLAMADO A CONCURSO DE SU CARGO.

MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021

34532/2019 CONSEJERO ESTUDIANTIL MÉNDEZ, MARTÍN. MANIFIESTA POSICIONAMIENTO POLÍTICO SOBRE IMPUTACIONES A ESTUDIANTES EN LA TOMA.

MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021

COMISIÓN DE ENSEÑANZA

2020-00211150 ARQ. GIMENEZ, GABRIELA CONSEJERA PROF. ADJUNTOS. ELEVA PROYECTO DE COMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CURSADOS ALTERNATIVOS: "ACREDITACIÓN POR ETAPAS DE INSTANCIAS EVALUATIVAS EN EL CURSADO DE LAS CARRERAS DE ARQ. Y D.I."

MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021

2020-00111741 CONSEJERAS ESTUDIANTILES FRANJA MORADA BARBERO – SIRTORI - SANCHEZ. ELEVAN PROPUESTA FLEXIBILIZACIÓN EXTRAORDINARIA DEL RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.

MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021

6685/2020 CONSEJERA ESTUDIANTIL FRANJA MORADA. ELEVA PROYECTO DE CONSIDERACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA ELECTIVA EXPERIENCIAS VIRTUALES ALTERNATIVAS.

MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

- 60888/2019 **SECR. ACADÉMICO FAUD. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGO DE PROF. TITULAR EN LA CÁTEDRA DE CIENCIAS HUMANAS DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**
- 58367/2019 **SECR. ACADÉMICO FAUD. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGO DE PROF. ADJUNTO EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II A.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**
- 52529/2019 **SECR. ACADÉMICO FAUD. LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE URBANISMO II B.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**
- 57562/2019 **SECR. ACADÉMICO FAUD. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE INTROD. AL DISEÑO INDUSTRIAL B.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**
- 52527/2019 **SECR. ACADÉMICO FAUD. LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA I C.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**
- 53712/2019 **SECR. ACADÉMICO FAUD. RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES POR CONCURSO ÁREA CIENCIAS SOCIALES 2020 COMISIÓN ÚNICA.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**
- 53717/2019 **SECR. ACADÉMICO FAUD. RENOVACIÓN CARGOS DOCENTES POR CONCURSO ÁREA MORFOLOGÍA 2020 COMISIÓN ÚNICA.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**
- 53703/2019 **SECR. ACADÉMICO FAUD. RENOVACIÓN CARGOS DOCENTES POR CONCURSO ÁREA ARQUITECTURA Y DISEÑO 2020 COMISIÓN I.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**
- 53706/2019 **SECR. ACADÉMICO FAUD. RENOVACIÓN CARGOS DOCENTES POR CONCURSO ÁREA ARQUITECTURA Y DISEÑO 2020 COMISIÓN II
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**
- 53725/2019 **SECR. ACADÉMICO FAUD. RENOVACIÓN CARGOS DOCENTES POR CONCURSO ÁREA TECNOLOGÍA 2020.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**
- 64047/2019 **ARQ. PERALTA, JOAQUÍN. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO CARGO DE AYUDANTE ALUMNO RENTADO.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**

COMISIÓN FAUD CIUDAD - REGIÓN

- 36576/2017 **BARCHUK, ALICIA. ELEVA CONSIDERACIONES PROYECTO DE LEY DE BOSQUES NATIVOS Y REGULACIÓN DE BOSQUES EXÓTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y SU HERRAMIENTA TECNOLÓGICA.
MANTENER EN COMISIÓN PARA SU TRATAMIENTO EN SESIONES 2021**